



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS
OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO,
IMPLANTACIÓN Y SOPORTE A LA EXPLOTACIÓN DE UN SISTEMA DE
INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS EN LA
COMARCA DE PAMPLONA.
EXPEDIENTE 2024/SCON-ASU/000006

Pamplona, 19 de abril de 2024

Con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del “Suministro, implantación y soporte a la explotación de un sistema de información para la gestión de la recogida de residuos en la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000006”.

El valor estimado total (5 años) del contrato asciende a 375.100,00 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación (5 años): 341.000 € IVA excluido
- Importe de las posibles modificaciones: 34.100 € IVA excluido

El anuncio de licitación fue publicado el 06 de marzo en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 18 de abril de 2024, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación las Empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, siendo las 13:30 h del día 18 de abril, por la Secretaria de la Mesa procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

Las empresas licitadoras han presentado el DEUC y las declaraciones responsables correctamente.

En la declaración responsable presentada por DISTROMEL S.A. se indica diversa documentación como confidencial. Por la Secretaria de la Mesa se informa, que en cualquier caso, debe ir motivada en los supuestos que la Ley Foral 2/2018 de contratos Públicos califica como tales. Por lo tanto, en el momento en que se solicitara acceso al expediente por cualquier otro licitador o se tuviera que remitir con ocasión de una reclamación o recurso, el órgano de contratación deberá determinar qué parte de la documentación de la oferta, reúne las características previstas por la legislación para ser calificada como confidencial.

Respecto a la documentación acreditativa de la solvencia técnica ha sido revisada por los miembros del Departamento de Planificación y de Residuos de SPCSA que forman parte de la Mesa, concluyendo que:

- Las empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A. han acreditado el cumplimiento de las especificaciones del Esquema Nacional de Seguridad presentando, respectivamente, las acreditaciones con números de certificado ENS-2023/0017 y 34/5704/23/11100.
- Las empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A. han presentado certificados de buena ejecución de tres clientes de acuerdo con los requisitos exigidos.
- Las empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A. han presentado información sobre el perfil y curriculum vitae del equipo técnico ofertado para el contrato que, en ambos casos, cumple con los requisitos exigidos.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

ADMITIR a la licitación de “Suministro, implantación y soporte a la explotación de un sistema de información para la gestión de la recogida de residuos en la Comarca de Pamplona. Expediente 2024/SCON-ASU/000006” a las empresas MOBA-ISE MOBILE AUTOMATION S.L. y DISTROMEL S.A.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Garbiñe Bueno Zabalza
Presidente de la Mesa de Contratación

Angel Álvarez Orallo
Jefe de Recogida de Residuos

Mario Fernandez Cortes
Inspector de Residuos

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

Jose Luis Díaz Carrero
Técnico de Planificación

Maria Pilar Pérez-Nievas Borderas
Gestor proyectos aplicaciones